



RESOLUCIONES DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 254 JUEVES 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2010

Resolución No. 254-01: El Consejo Nacional de Seguridad Social en atención a su rol de órgano rector del Sistema Dominicano de Seguridad Social y como encargado de desarrollar acciones sistemáticas de promoción, educación y orientación sobre seguridad social y asumir la defensa de los afiliados en representación del Estado, en vista del brote epidémico de cólera que se está presentando en el hermano país de Haití, ha decidido lo siguiente:

PRIMERO: Se instruye al Gerente General del CNSS promover un esfuerzo conjunto de los sectores representados en el Consejo Nacional de Seguridad Social y las instancias que componen el Sistema Dominicano de Seguridad Social, a fin de apoyar la campaña nacional iniciada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) para Prevención del Cólera en República Dominicana.

SEGUNDO: Se instruye al Gerente General solicitar a las instancias del SDSS poner a disposición sus medios o programas de comunicación para difundir la campaña de prevención del cólera que ha desarrollado el MISPAS, a fin de contribuir con el objetivo de multiplicar sus efectos manteniendo un esquema homogéneo.

TERCERO: La presente Resolución será de aplicación inmediata y deberá ser notificada a las partes interesadas.